EXPTE. D- 2399 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE**

**LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**D E C L A R A**

De Interés Legislativo el aniversario de San Francisco Solano que se celebra el 12 de octubre.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 2398 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

**FUNDAMENTOS**

Como todos los años, en la ciudad de San Francisco Solano, partido de Quilmes, el 12 de octubre es una fecha muy especial y esperada por el pueblo solanense: su aniversario.

Este año en dicha fecha la Comisión de festejo ha organizado diferentes actividades para la conmemoración del aniversario.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente y un pronto despacho de parte del Poder Ejecutivo.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.